



## RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 011-2022-SENAMHI/PREJ

Lima, 14 de enero de 2022

### VISTO:

El Informe N° D004-2022-SENAMHI-ORH-NVA, de fecha 14 de enero de 2022, de la Oficina de Recursos Humanos, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 24031, Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, modificada por la Ley N° 27188, establece que el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI es un organismo público descentralizado, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía técnica, administrativa y económica, el cual se encuentra adscrito como organismo público ejecutor al Ministerio del Ambiente, conforme a la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°010-2022-SENAMHI/PREJ, se aceptó la renuncia de la señora CLARA ALTEMIRA ORIA ROJAS al cargo de Subdirectora de Gestión de Datos de la Dirección de Redes de Observación y Datos (DRD) del SENAMHI, encontrándose el citado puesto vacante a partir del 17 de enero de 2022, por lo que corresponde efectuar la Designación;

Que, mediante documento del Visto, la Oficina de Recursos Humanos, señala que la profesional propuesta VANNIA JAQUELINE ALIAGA NESTARES, mantiene vínculo laboral con el SENAMHI bajo el D. Leg. N° 1057 que regula la Contratación Administrativa de Servicios - CAS, como ESPECIALISTA EN INVESTIGACION METEOROLOGICA, de la SUBDIRECCION DE PREDICCION METEOROLOGICA de la DIRECCION DE METEOROLOGIA Y EVALUACION AMBIENTAL ATMOSFERICA que, cumple con los requisitos mínimos establecidos en el Perfil del Puesto de Subdirector(a) de la Subdirección de Gestión de Datos de la Dirección de Redes de Observación y Datos (DRD); y que, de la evaluación integral efectuada, conforme a la normativa vigente, la designación propuesta es viable;

Que, en este sentido, corresponde emitir el acto resolutivo respectivo;

Con el visado del Gerente General, del Director de la Oficina de Recursos Humanos, y del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con la Ley N° 24031, Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI, y su modificatoria Ley N° 27188; el Reglamento de Organización y Funciones del SENAMHI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM; así como lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo N° 003- 97-TR;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Designar a partir del 17 de enero de 2022, a la profesional VANNIA JAQUELINE ALIAGA NESTARES el puesto directivo de Subdirector(a) de la Subdirección de Gestión de Datos

de la Dirección de Redes de Observación y Datos (DRD), de la Dirección de Meteorología y Evaluación Ambiental Atmosférica del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI.

**Artículo 2.-** Notificar la presente Resolución a la profesional VANNIA JAQUELINE ALIAGA NESTARES y a la Oficina de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial “El Peruano” y en el Portal Web Institucional del SENAMHI ([www.senamhi.gob.pe](http://www.senamhi.gob.pe)).

Regístrese comuníquese y Publíquese

**PATRICIO ALONSO VALDERRAMA MURILLO**  
Presidente Ejecutivo  
Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología  
del Perú – SENAMHI

## FE DE ERRATAS

### RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 011-2022-SENAMHI/PREJ

Mediante Oficio N° D000008-2022-SENAMHI-GG, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI solicita se publique Fe de Erratas de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 011-2022-SENAMHI/PREJ publicada en la edición del día 17 de enero de 2022.

#### DICE:

**Artículo 1.-** Designar a partir del 17 de enero de 2022, a la profesional VANNIA JAQUELINE ALIAGA NESTARES el puesto directivo de Subdirector(a) de la Subdirección de Gestión de Datos de la Dirección de Redes de Observación y Datos (DRD), de la Dirección de Meteorología y Evaluación Ambiental Atmosférica del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI.

#### DEBE DECIR:

**Artículo 1.-** Designar a partir del 17 de enero de 2022, a la profesional VANNIA JAQUELINE ALIAGA NESTARES el puesto directivo de Subdirector(a) de la Subdirección de Gestión de Datos de la Dirección de Redes de Observación y Datos (DRD) del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, centered on the page.

Jose Percy Barron Lopez  
Gerente General  
**SENAMHI**